

OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de Junio del 2024**

a) NOTAS DE DESGLOSE

**I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

Se registran a valor de moneda corriente y sus rendimientos se registran en las cuentas operativas del organismo, con un vencimiento a la vista y se integra como sigue:

|                                 |                          |
|---------------------------------|--------------------------|
| Efectivo                        | \$ 1,920,021.86          |
| Bancos                          | 192,605,923.96           |
| Inversiones temporales          | 0.00                     |
| Depósitos en Fondos de Terceros | 0.00                     |
| <b>Total</b>                    | <b>\$ 194,525,945.82</b> |

**Fondos Revolventes**

Se cuentan con fondos revolventes para el pago de compras menores, así como morralla para el área de cajas los cuales son los siguientes:

| Nombre De La Dependencia   | Nombre Del Titular Del Área         | IMPORTE     |
|--|-------------------------------------|-------------|
| Area Biomedica   | Adrian Perfecto Ramos               | \$ 10,000   |
| Coordinación Administrativa De La Unidad De Atención Médica De Urgencias Cruz Verde Santa Lucia            | Ahira Andrade Villanueva            | \$ 5,000    |
| Coordinación Administrativa De La Unidad De Atención Médica De Urgencias Cruz Verde Santa Lucia (Morralla) | Ahira Andrade Villanueva            | \$7,000.00  |
| Coordinación Administrativa De La Unidad De Atención Médica De Urgencias Cruz Verde Norte                  | Araceli Del Carmen Perez Diaz       | \$10,000.00 |
| Coordinación Administrativa De La Unidad De Atención Médica De Urgencias Cruz Verde Norte (Morralla)       | Araceli Del Carmen Perez Diaz       | \$10,000.00 |
| Centro De Rehabilitacion Y Terapia Fisica Aqua (Morralla)  | Araceli Del Carmen Perez Diaz       | \$5,000.00  |
| Control Vehicular  | Braulio Montaña Perez               | \$30,000.00 |
| Coordinación Administrativa De La Unidad De Atención Médica De Urgencias Cruz Verde Niña Eva               | Claudia Magdalena Becerra Rodriguez | \$10,000.00 |

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

|   |  |             |
|---|--|-------------|
| Coordinación Administrativa De La Unidad De Atención Médica De Urgencias Cruz Verde Niña Eva (Morralla)           | Claudia Magdalena Becerra Rodriguez          | \$10,000.00 |
| Jefatura De Conservacion, Mantenimiento Y Servicios Generales   | Claudio Manuel Gomez Ortiz                   | \$20,000.00 |
| Jefatura De Patrimonio  | Enrique Gonzalez Guerrero                    | \$10,000.00 |
| Jefatura De Division De Servicios Prehospitalarios  | Enrique Nuño Cervantes                       | \$10,000.00 |
| Direccion Juridica  | Gabriela Gutierrez Robles                    | \$6,000.00  |
| Jefatura De Nutricion   | Itza Eugenia Reyes Sanchez                   | \$8,000.00  |
| Jefatura De Adquisiciones   | Ivan Enrique Linares Juarez                  | \$40,000.00 |
| Jefatura De Recursos Humanos  | Ma. Magdalena Salazar Gaeta                  | \$10,000.00 |
| Coordinación Administrativa De La Unidad De Atención Médica De Urgencias Cruz Verde Federalismo                   | Maria Eugenia Ascencio Rodriguez             | \$5,000.00  |
| Coordinación Administrativa De La Unidad De Atención Médica De Urgencias Cruz Verde Federalismo (Morralla)        | Maria Eugenia Ascencio Rodriguez             | \$3,000.00  |
| Coordinación Administrativa De La Unidad De Atención Médica De Urgencias Cruz Verde Villa De Guadalupe            | Maria Eugenia Ascencio Rodriguez             | \$10,000.00 |
| Coordinación Administrativa De La Unidad De Atención Médica De Urgencias Cruz Verde Villa De Guadalupe (Morralla) | Maria Eugenia Ascencio Rodriguez             | \$10,000.00 |
| Jefatura De Relaciones Publicas   | Maria Guadalupe Del Consuelo Rangel Lavenant | \$4,000.00  |
| Jefatura De Tecnologias De La Informacion   | Mauricio Samier Lemoine Alvarez              | \$6,000.00  |
| Coordinación Administrativa Del Hospital General De Zapopan   | Milagros Alejandra Romo Jasso                | \$10,000.00 |
| Coordinación Administrativa De La Unidad De Atención Médica De Urgencias Cruz Verde Sur                           | Rosalva Elizabeth Garcia De Dios             | \$10,000.00 |
| Coordinación Administrativa De La Unidad De Atención Médica De Urgencias Cruz Verde Sur (Morralla)                | Rosalva Elizabeth Garcia De Dios             | \$10,000.00 |
| Sub Jefatura De Cajas (Morralla)  | Teresa Romero Gonzalez                       | \$25,000.00 |

Los fondos revolventes son entregados mediante cheque nominativo.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

## Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

SERVICIOS MEDICOS A EMPLEADOS POR RIESGO DE TRABAJO: Se informan los servicios médicos por riesgo de trabajo prestado a los empleados. Estos servicios cuentan con convenio el cual estipula que los trabajadores del Municipio de Zapopan, DIF y COMUDE podrán tener atención medica por concepto de riesgo de trabajo, esto será un apoyo que tiene una vigencia al 30 de septiembre del 2024.

Se prestaron servicios médicos por las cantidades que se describen a continuación.

| Dependencia                 | Importe del Ejercicio |
|-----------------------------|-----------------------|
| Municipio de Zapopan        | \$ 375,022.00         |
| DIF                         | 27,700.00             |
| COMUDE                      | 3,150.00              |
| Hospital General De Zapopan | 61,640.00             |

También se informa que de periodos anteriores se realizo la cancelación de saldos por cobrar de ejercicios fiscales anteriores, derivados de la atención de contingencias y servicios médicos por riesgos de trabajo a servidores públicos del Municipio de Zapopan, del DIF Zapopan, del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, por un total de \$23,762,285.34, que se acumuló desde el periodo 2004, lo anterior aprobado el 26 de febrero del 2024, en la XVII Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, se desglosan de la siguiente manera:

| Dependencia          | Importe del Ejercicio |
|----------------------|-----------------------|
| Municipio de Zapopan | \$ 22,757,833.34      |
| DIF                  | 23,510.00             |
| COMUDE               | 952,862.00            |
| Nextipac             | 28,080.00             |

CUENTAS POR COBRAR POR CONVENIO: Se cuenta con un saldo por parte del Seguro Médico Escolar, Tianguis, FOFOES, Mercados, Pueblos originarios, Espacios Abiertos, Nos toca cuidar y Secretaria de Salud Jalisco los cuales tienen los siguientes saldos por cobrar:

| Convenio                    | Importe del Ejercicio |
|-----------------------------|-----------------------|
| Seguro Médico Escolar       | \$ 2,396,831.27       |
| Tianguis                    | 279.00                |
| FOFOES                      | 0.00                  |
| Mercados                    | 0.00                  |
| Pueblos originarios         | 277,489.28            |
| Espacios Abiertos           | 0.00                  |
| Nos toca cuidar             | 43,155.00             |
| Colmenas                    | 1,110.00              |
| Secretaria de Salud Jalisco | 652,500.00            |

## Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

### Almacén

#### Almacén de Materiales y Suministros.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

A partir del 1 de octubre del 2014 se utiliza el método de valuación de inventarios por costo promedio. Se realiza un inventario físico de los almacenes del Hospital, así como de todas las Unidades Médicas y se realiza su valuación, para con esto, tener conciliado el valor del almacén con el reflejado en la contabilidad. El método de valuación de inventario de costo promedio consiste en determinar el costo promedio de cada uno de los artículos que hay en el inventario final cuando las unidades son idénticas en apariencia, pero no en el precio de adquisición, por cuanto se han comprado en distintas épocas y a diferentes precios.

### Inversiones Financieras

No aplica.

### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes sin valor de adquisición o sobrantes.

Se realizó la integración de bienes muebles de acuerdo con la conciliación entre los registros contables y los resguardos con el área de Bienes Patrimoniales.

En caso de los bienes sin valor de adquisición, el mismo podrá ser asignado, para fines de registro contable por el área que designe la autoridad competente del ente público, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes. Este procedimiento fue aprobado por la Comisión de Valoración de Patrimonio.

A la fecha se realiza el costeo y depreciación de los bienes muebles de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC considerando la vida útil.

Este rubro se forma como sigue:

| Inversiones                    | 2024                    |
|--------------------------------|-------------------------|
| Mobiliario y equipo de oficina | \$ 23,490,303.80        |
| Mobiliario y equipo educación  | 1,749,055.30            |
| Equipo e instrumental médico   | 80,705,019.09           |
| Equipo de transporte           | 59,021,248.69           |
| Maquinaria, otros equipos      | 5,492,545.39            |
| Otros bienes muebles           | 2,524,751.68            |
| <b>Suma</b>                    | <b>\$172,982,923.95</b> |

### Otros Activos

Se registra a su costo de adquisición, durante el ejercicio no se reconocieron los efectos de la inflación por no estar en un entorno inflacionario, los estados financieros reflejan el demerito que han sufrido los activos intangibles por el uso y transcurso del tiempo.

|             |                         |
|-------------|-------------------------|
| Software    | \$ 15,434,626.00        |
| Licencias   | 4,946,664.56            |
| <b>Suma</b> | <b>\$ 20,381,290.56</b> |

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

## Pasivos

| Cuenta  | Descripción                                    | Saldo         | Vencimiento     | Factibilidad de Pago |
|---------|--|---------------|-----------------|----------------------|
| 2111    | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo   | 20,365,540.83 | Menor a 30 días | Probable             |
| 2112    | Proveedores por Pagar a Corto Plazo            | 7,587,825.05  | Menor a 30 días | Probable             |
| 2117    | Retenciones y Contribuciones X Pagar a C. Pzo. | 9,688,363.04  | Menor a 30 días | Probable             |
| 2117.01 | Retención Seguros                              | 114,549.60    | Menor a 30 días | Probable             |
| 2117.02 | Pensión Alimenticia                            | 267,846.48    | Menor a 30 días | Probable             |
| 2117.05 | Retención ISR                                  | 8,939,457.04  | Menor a 30 días | Probable             |
| 2117.06 | Cuotas Sindicales                              | 153,491.41    | Menor a 30 días | Probable             |
| 2117.09 | INFONACOT                                      | 169,516.37    | Menor a 30 días | Probable             |
| 2117.14 | RETENCION POR JUCIOS                           | 1,840.19      | Menor a 30 días | Probable             |
| 2117.15 | 5 Al Millar                                    | 41,870.94     | Menor a 30 días | Probable             |

(siguiente página)

## II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos de Gestión

|   |                   |                          |
|---|-------------------|--------------------------|
| <b>Ingresos de Gestión</b>                            |                   | <b>\$ 78,383,185.67</b>  |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios              | \$ 78,383,185.67  |                          |
| <b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias</b>  |                   | <b>\$ 502,547,037.65</b> |
| Transferencias, Asignaciones Subsidios y Subvenciones | \$ 502,547,037.65 |                          |
| <b>Otros Ingresos y Beneficios</b>                    |                   | <b>\$ 13,449,761.55</b>  |
| Ingresos Financieros                                  | \$ 9,437,810.34   |                          |
| Otros Ingresos Varios                                 | 4,011,951.21      |                          |
| <b>Total de Ingresos y Beneficios Varios</b>          |                   | <b>\$ 594,379,984.87</b> |

NOTA: Por la actualización del GRP con el proveedor Unix Help, en el estado de actividades que emana el sistema, se acumulan los ingresos por Ayudas sociales en el rubro de Subsidios y subvenciones.

#### INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS:

Se otorgan servicios médicos los cuales se dividen en dos grupos:

- POBLACIÓN EN GENERAL: La cual es pagado de contado.
- SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

El Ayuntamiento del Municipio de Zapopan autorizo la transferencia interna para el mes de junio de 2024 por un monto de \$ 70,000,000.00.

### Gastos y Otras Pérdidas

|  |                   |                          |
|--|-------------------|--------------------------|
| <b>Gastos De Funcionamiento</b>                        |                   | <b>\$ 423,343,265.61</b> |
| Servicios Personales                                   | \$ 333,885,947.99 |                          |
| Materiales y Suministros                               | 41,510,788.25     |                          |
| Servicios Generales                                    | 47,946,529.37     |                          |
| <b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros</b> |                   | <b>878,931.43</b>        |
| Ayudas Sociales  | \$ 878,931.43     |                          |
| <b>Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias</b>         |                   | <b>0</b>                 |
| Otros Gastos   | \$ 0              |                          |
| Estimaciones, Deprec., Deter., Amort., Provisiones     | 0                 |                          |
| <b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>                |                   | <b>\$ 424,222,197.04</b> |

- SERVICIOS PERSONALES:

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello deriven.

- MATERIALES Y SUMINISTROS:

Corresponde a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de servicios de salud, así como para el desempeño de las actividades administrativas.

- SERVICIOS GENERALES:

Corresponde al costo de todo tipo de servicios que se contrata con particulares o instituciones del sector público requeridos para el desarrollo de actividades vinculados con la función propia.

### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Las modificaciones al Patrimonio Generado son las siguientes:

|  |                            |
|--|----------------------------|
| <b>Saldo Inicial del Ejercicio</b>                     | <b>\$ 247,208,649.85</b> ✓ |
| Resultado del Ejercicios Anteriores                    | 104,967,047.68 ✓           |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 0.00                       |
| Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro               | 170,157,787.83 ✓           |
| <b>Patrimonio Generado al 30 de Junio de 2024</b>      | <b>\$ 312,399,390.00</b> ✓ |

### IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

#### Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

| <b>Concepto</b>                         | <b>2024</b>                | <b>2023</b>                |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Efectivo                                | \$ 1,920,021.86 ✓          | \$ 1,661,113.50 ✓          |
| Efectivo en Bancos (Tesorería)          | 192,605,923.96 ✓           | 225,860,712.61 ✓           |
| Inversiones Temporales (hasta 3 meses)  | 0.00                       | 0.00                       |
| Depósitos de Fondos de Terceros y Otros | 0.00                       | 0.00                       |
| <b>Total de Efectivo y Equivalentes</b> | <b>\$ 194,525,945.82</b> ✓ | <b>\$ 227,521,826.11</b> ✓ |

(siguiente página)

### V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

## CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Se anexa conciliación de los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

### b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas que se manejan para efectos de estas notas son las siguientes:

#### Cuentas de Orden Contable y Presupuestarias

##### **Contables:**

- BIENES EN CONTRATO DE COMODATO:

Se consideran en las cuentas de orden contables los edificios entregados a este Organismo para su uso como unidad médica.

- JUICIOS:

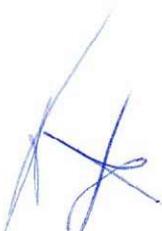
Se consideran en las cuentas de orden contables los juicios laborales en contra del OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

##### **Presupuestarias:**

- CUENTAS DE INGRESOS.

- CUENTAS DE EGRESOS.

(siguiente página)



Como se muestran en los presentes estados presupuestarios:

| Capítulo     | Pagado del Ejercicio     | Pagado de Ejercicios Anteriores | Total                    |
|--------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------|
| 1000         | \$ 313,520,407.66        | 0.00                            | \$ 313,520,407.66        |
| 2000         | 30,526,995.33            | 0.00                            | 30,526,995.33            |
| 3000         | 45,796,614.47            | 0.00                            | 45,796,614.47            |
| 4000         | 785,583.91               | 0.00                            | 785,583.91               |
| 5000         | 16,964,828.39            | 0.00                            | 16,964,828.39            |
| <b>Total</b> | <b>\$ 407,594,429.76</b> | <b>0.00</b>                     | <b>\$ 407,594,429.76</b> |

### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

#### Panorama Económico y Financiero

En el presente mes se entregó por concepto de TRANSFERENCIAS INTERNAS que otorga el Ayuntamiento de Zapopan por un monto de \$ 70,000,000.00 el cual es de suma importancia debido a que es la principal fuente de ingreso del OPD SSMZ.

#### Autorización e Historia

Fecha de creación: El 30 de agosto del 2001 se autoriza la creación del ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

*"La Comisión Colegiada y Permanente de Salubridad e Higiene, posteriormente al análisis integral de la situación que impera en el Hospital General de Zapopan y los servicios médicos municipales, determinó que la consolidación de un solo sistema de operación, hará posible **la planeación integral del servicio, una mejor administración, la redistribución de funciones y recursos en el tratamiento de los ciudadanos que día a día requieren los servicios hospitalarios y de emergencia más eficientes y de calidad.**"*

El 9 de septiembre de 2019 se inaugura la Cruz Verde Niña Eva ubicada en la Carretera Colotlán.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Los Servicios de Salud del Municipio de Zapopan se conforman de:

- Hospital General de Zapopan;
- Cruz Verde Norte;
- Cruz Verde Sur;
- Cruz Verde Villa de Guadalupe;
- Cruz Verde Federalismo;
- Cruz Verde Santa Lucia; y,
- Cruz Verde Niña Eva.
- Cruz Verde Aqua

### **Organización y Objeto Social**

- OBJETO SOCIAL:

Fortalecer la planeación de los servicios de salud a través de la consolidación de un solo sistema operacional, organizado íntegramente y que mejore substancialmente la prestación del servicio que en esta materia brinda el Municipio.

- PRINCIPAL ACTIVIDAD:

La actividad principal del OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN es la de otorgar servicios médicos a la población.

- EJERCICIO FISCAL:

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

- CONSIDERACIONES FISCALES EL ENTE:

Persona moral con fines no lucrativos.

- OBLIGACIONES:

- Presentar declaración y pago provisional mensual de retenciones de ISR por sueldos y salarios asimilados.
- Presentar la declaración y pago provisional del mes de ISR por retenciones realizados por servicios profesionales.
- Presentar la declaración informativa de operaciones con terceros (DIOT) mensualmente.

### **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se han observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Se realizan las operaciones contables en base al costo histórico; es decir al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

Se emiten los presentes estados financieros en base a los postulados básicos de la contabilidad gubernamental:

- Sustancia económica;
- Entes públicos;
- Existencia permanente;
- Revelación suficiente;
- Importancia relativa;
- Registro e integración presupuestaria;
- Consolidación de la información financiera;
- Devengo contable;
- Valuación;
- Dualidad económica; y,
- Consistencia.

#### **Políticas de Contabilidad Significativas**

El método de valuación de inventarios utilizado a partir de octubre 2014 es el de costo promedio.

Se cuenta con provisiones para aguinaldo, prima vacacional y bono del servidor público que se actualizan cada mes, con la finalidad de no impactar en el mes de pago en los estados financiero.

En 2023 se afectaron depuraciones a resultado de Ejercicios Anteriores por Omisiones de registros que tuvieron que haber afectado al presupuesto en 2022 su mayoría, el monto acumulado

#### **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No existen pasivos o activos en deuda extranjera.

#### **Reporte Analítico del Activo**

Los bienes muebles se encuentran registrados a su valor de adquisición, el organismo realiza las depreciaciones de acuerdo con los lineamientos que establece el CONAC. El valor residual se considera lo establecido en el Reglamento de Compras Gubernamentales.

El organismo no tiene riesgos por tipo de cambio ya que no tiene operación con moneda extranjera.

El organismo no tiene construcción de inmuebles, los que tiene para la prestación de los servicios, forman parte del patrimonio del Municipio

#### **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

No aplica.

### Reporte de la Recaudación

Se observa una recaudación a la alta derivada de la reactivación posterior a la contingencia sanitaria, donde se han visto incrementados los servicios médicos de la siguiente manera:

- Ingreso devengado por prestación de servicios:

\$ 78,383,185.67 representando una disminución del 15.10% con respecto al año anterior, 2023 (\$ 90,219,536.64).

### Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica.

### Calificaciones otorgadas

No aplica.

### Proceso de Mejora

Se cuenta con un GRP administrativo el cual integra de manera automática todos los movimientos administrativos delimitando las atribuciones por área. Lo cual favorece al flujo de información y el control interno.

### Partes Relacionadas

| OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN<br>RELACIÓN DE JUICIOS PENDIENTES<br>AL 30 DE JUNIO DE 2024 |  |                         |
|---|--|-------------------------|
| Cuenta  | Descripción                                  | Saldo Final             |
| 7410  | DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCION | 55,426,000.00           |
| <b>Total, de Juicios Pendientes</b>   |  | <b>\$ 55,426,000.00</b> |

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas.